

Expediente: 147/24

Carátula: DE LA FUENTE ENRIQUE RAMON C/ ALBARRACIN GLORIA DEL VALLE Y PATRI ARIEL OMAR S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALBARRACIN, GLORIA DEL VALLE-DEMANDADO

900000000000 - PATRI, ARIEL OMAR-DEMANDADO

20185128068 - DE LA FUENTE, ENRIQUE RAMON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 147/24



H20441474326

JUICIO "DE LA FUENTE ENRIQUE RAMON c/ ALBARRACIN GLORIA DEL VALLE Y PATRI ARIEL OMAR s/ DESALOJO". EXPTE. N° 147/24.

CONCEPCIÓN, 27 de junio de 2024.

1) Téngase por sorteado el Juzgado únicamente a los fines establecidos en la Ley N° 7.844 y Dec. Ley N ° 2.960/9. 2) Resérvese por Secretaría las presentes actuaciones y el correspondiente Legajo hasta tanto concluya el proceso de Mediación.-AFFJ

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.